



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007343-02, PE/007344-02, PE/007345-02, PE/007346-02 y PE/007347-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 350, de 19 de diciembre de 2017.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006618, PE/006619, PE/006677, PE/006695, PE/006750, PE/006751, PE/006839, PE/006865, PE/006866, PE/006874, PE/006875, PE/006879, PE/006885, PE/006912, PE/006913, PE/006918, PE/006924 a PE/006927, PE/006929 a PE/006932, PE/006934 a PE/006950, PE/006960, PE/006964 a PE/006983, PE/006985, PE/006989, PE/006992, PE/007022, PE/007025 a PE/007031, PE/007036, PE/007038, PE/007042, PE/007043, PE/007045, PE/007046, PE/007050, PE/007052, PE/007053, PE/007055, PE/007058, PE/007061, PE/007066, PE/007068, PE/007069, PE/007072, PE/007074, PE/007081, PE/007082, PE/007084, PE/007086, PE/007087, PE/007090, PE/007092, PE/007098, PE/007102, PE/007103, PE/007108 a PE/007113, PE/007120, PE/007134, PE/007137 a PE/007139, PE/007142, PE/007148, PE/007152, PE/007155, PE/007158, PE/007160 a PE/007162, PE/007170 a PE/007176, PE/007179, PE/007180, PE/007184, PE/007188, PE/007199, PE/007200, PE/007203, PE/007226, PE/007227, PE/007229 a PE/007235, PE/007237 a PE/007240, PE/007243, PE/007246, PE/007251, PE/007254, PE/007255, PE/007259, PE/007268, PE/007273, PE/007278 a PE/007280, PE/007282, PE/007285, PE/007287, PE/007288, PE/007290 a PE/007292, PE/007321 a PE/007347, PE/007349, PE/007363 a PE/007365, PE/007368, PE/007370, PE/007373, PE/007386, PE/007393, PE/007399 a PE/007403, PE/007429, PE/007430 y PE/007473, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
007343	Estado de ejecución a 1 de noviembre de 2017 de la partida presupuestaria de la provincia de Soria 10.02.337A01.62100.7 Construcciones, correspondiente al subprograma Promoción, fomento y apoyo al patrimonio histórico.



007344	Estado de ejecución a 1 de noviembre de 2017 de la partida presupuestaria de la provincia de Soria 10.02.337A01.64100.7 Campañas de promoción, correspondiente al subprograma Promoción, fomento y apoyo al patrimonio histórico.
007345	Estado de ejecución a 1 de noviembre de 2017 de la partida presupuestaria de la provincia de Soria correspondiente al subprograma 10.02.337A01.65000.7 Inversiones en bienes inmuebles, correspondiente al subprograma Promoción, fomento y apoyo al patrimonio histórico.
007346	Estado de ejecución a 1 de noviembre de 2017 de la partida presupuestaria de la provincia de Soria 10.02.337A01.65001.7 Inversiones en bienes muebles, correspondiente al subprograma Promoción, fomento y apoyo al patrimonio histórico.
007347	Estado de ejecución a 1 de noviembre de 2017 de la partida presupuestaria de la provincia de Soria 10.05.432A01.64100.7 Campañas de promoción, correspondiente al subprograma Ordenación, promoción y gestión del turismo.

Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita P.E./0907343 a P.E./0907347, formuladas a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a estado de ejecución a 1 de noviembre de 2017 de las partidas presupuestarias de la provincia de Soria 10.02.337A01.62100.7, 10.02.337A01.64100.7, 10.02.337A01.65000.7, 10.02.337A01.65001.7 y 10.05.432A01.64100.7.

El estado de ejecución a 1 de noviembre de 2017 de los subprogramas relacionados en las preguntas parlamentarias, es el siguiente:

Partida Presupuestaria	Descripción	Crédito inicial imputable a Soria		Comprometido imputable a Soria	
10.02.337A01.62100.7	Construcciones	44.615,00		7.609,30	
		<i>10027000/G/337A01/62100/7 Centro Gestor Servicio Territorial Soria</i>	0,00	<i>10027000/G/337A01/62100/7 Centro Gestor Servicio Territorial Soria</i>	4.503,00
10.02.337A01.64100.7	Campañas de promoción	35.305,00		35.304,73	
10.02.337A01.65000.7	Inversiones en bienes inmuebles	443.196,00		91.269,96	
		<i>10027000/G/337A01/65000/7 Centro Gestor Servicio Territorial Soria</i>	0,00	<i>10027000/G/337A01/65000/7 Centro Gestor Servicio Territorial Soria</i>	48.885,99
10.02.337A01.65001.7	Inversiones en bienes muebles	50.000,00		0,00	
		<i>10027000/G/337A01/65001/7 Centro Gestor Servicio Territorial Soria</i>	0,00	<i>10027000/G/337A01/65001/7 Centro Gestor Servicio Territorial Soria</i>	157.614,64
10.05.432A01.64100.7	Campañas de promoción	180.000,00		Congreso de la Trufa: Ejecutado íntegramente a través de transferencia a la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes	

Valladolid, 15 de enero de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.